



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

UA-95339-1-2020

Nombramiento:

CUA-95339-1-2020

SIAD No.:

555639

Fecha del Nombramiento:

10 de febrero de 2020

Fecha de entrega del Informe:

12 de febrero de 2020

Fecha de entrega del Informe Final:

29 de mayo de 2020

Nombre del Auditor:

Mayra Iliana Hernández López

Nombre del Supervisor:

Yuri Efraín Chang Castro

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de Baja
Verapaz

Unidad Ejecutora:

315

Tipo de Auditoría:

Administrativa de Entrega y Recepción de cargo
del Director de la Dirección Departamental
de Educación

Áreas Examinadas:

Administrativa- Financiera

Período Auditado:

Al 11 de febrero de 2020

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:95339**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección
Departamental de Educación de Baja Verapaz.**



GUATEMALA, ABRIL DE 2020

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	6



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 95339-1-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, fui nombrada para participar en la entrega del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Determinar si como parte de sus funciones queda pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna se determinaron los siguientes aspectos en la entrega y recepción del cargo de Director, los cuales se presentan de conformidad a cada numeral de la misma: (Ver anexos 1, 2 y 3)

Según Acuerdo Ministerial No. DIREH-1284-2020 de fecha 07 de febrero de 2020, se rescindió el contrato individual de trabajo No. 022-15-1-2016 a nombre del licenciado Fausto Samuel Esquivel Rivera, quien ocupó el puesto de Director Departamental de Educación y surtió efectos a partir del 10 de febrero de 2020.

Con Acuerdo Ministerial No. DIREH-1295-2020 de fecha 07 de febrero de 2020, designaron temporalmente a partir del 10 de febrero del año 2020 al licenciado Maynor Rolando Santiago Ramirez para desempeñar las funciones propias del Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, del Ministerio de Educación.

Se constató que, en el libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número Ñ-15-3801-2018, el último folio utilizado es el número 90 y último número del acta suscrita 01-2020 de fecha 20 de enero de 2020, se deja constancia de la asignación temporal de la Jefatura de DEFOCE y situación del departamento y, en el libro Ñ-15-4518-19, el último folio utilizado es el número 15 y último acta suscrita 01-2020, en el que se resuelve la asignación temporal de un docente con la intervención de la Señora Ministra de Educación.

Se solicitó la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitida por la Contraloría General de Cuentas, el Director saliente presentó la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos con Gestión No. 450947 y correlativo: 76698 de fecha 30 de enero de 2020.

El corte de caja y arqueo de valores al 10 de febrero de 2020, presentó saldo de noventa y cinco mil cinco quetzales con veintiún centavos (Q 95,005.21), que corresponde al Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento y de Gratuidad de Servicios Básicos. El saldo del libro de banco al 10 de febrero de 2020, Banco Desarrollo Rural S.A. cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DIEDUDC BAJA VERAPAZ, en folio No. 14 último folio utilizado, se consigna saldo noventa y cuatro mil ochocientos setenta y seis quetzales con veintiún centavos (Q 94,876.21). El saldo de la conciliación bancaria, Banco Desarrollo Rural S.A. cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DIEDUDC BAJA VERAPAZ, se



consigna: según libro de bancos y según estado de cuenta bancario, con valor noventa y cuatro mil ochocientos setenta y seis quetzales con veintidós centavos (Q 94,876.21) saldos conciliados.

La verificación de cheques de la cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DEDUDC BAJA VERAPAZ, del Banco de Desarrollo Rural S.A. es la siguiente: del No. 29316 al No. 29800 da la existencia de 485 cheques al 10 de febrero de 2020 y de la cuenta No. 3151020900 Ingresos Privativos Operación Escuela, muestra un saldo de cero. Así mismo, se realizó corte de formas oficiales y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y existencias al 10 de febrero de 2020.

El saldo de combustibles al 10 de febrero de 2020, se integra por: 91 cupones de combustible con valor de Q 50.00 cada uno del No. 11096318 al No. 11096408 subtotal de Q 4,550.00, con fecha de vencimiento 25 de septiembre de 2020; y 100 cupones de combustible de Q 100.00 c/u del No. 11096559 al No. 11096658 subtotal de Q 10,000.00, con fecha de vencimiento 25 de septiembre de 2020; con lo cual el saldo total de cupones de combustible es de Q 14,550.00.

Se verificó que los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2019 y hasta la fecha de la entrega, quedan en los archivos de las oficinas de la Coordinación Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

Se confirmó mediante corte de formas el último recibo oficial emitido de cada una de las formas utilizadas por la entidad, de conformidad con el inventario físico de formularios oficiales, preparado por el Jefe de la Unidad Financiera.

Se constató que fue presentada en forma oportuna la rendición de cuentas correspondiente al mes de enero del año 2020.

Se remitió a la Dirección de Administración Financiera –DAFI- el FIN-01 y FIN 2 del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, que integra los bienes de Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz al 31 de diciembre de 2019, por valor total de Q 13,491,092.75. Así mismo, con respecto al traslado en tarjetas de responsabilidad de activos fijos Nos. 841, 889, 954, por el valor total de Q 187,050.75, a cargo del Director saliente, se elaboró la tarjeta de responsabilidad No. 1417 firmada por el Director entrante firmando de conformidad la recepción de bienes.

Compromisos contractuales y otras obligaciones pendientes de pago: Según



Oficio 041-2020 RRHH/ocl, manifiesta el encargado de la Sección de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, que únicamente conforma el expediente de prestaciones laborales a pagar y lo remite a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación para el pago correspondiente.

Litigios, Pasivos Contingentes o Procesos penales: Según reporte que contiene once hojas, debidamente firmado por Asesoría Jurídica de la DIEDUC de Baja Verapaz, se detallan los casos laborales, penales, económico coactivo, administrativos, predios de escuelas, cobros por extravío de bienes, pendientes de resolver ante los órganos o tribunales.

Según nómina de personal activo: Personal contratados bajo el renglón Presupuestario 011, 2,587 personas; personal bajo el renglón presupuestario 021, 648 persona; personal contratado bajo el renglón presupuestario 031, 66 personas, total de tres mil trescientos uno (3,301) todo el personal administrativo y docente de la DIEDUC de Baja Verapaz, según nómina al 31 de diciembre de 2019.

El Director saliente, manifestó que la DIEDUC únicamente realiza el mantenimiento de Edificios Escolares Públicos, a través de los programas de apoyo y la información queda en poder del Coordinador de Infraestructura.

En Acta No. DIDAI-07, se le indicó al Director saliente Licenciado Fausto Samuel Esquivel Rivera, que la documentación e información del período que fungió como director en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, está sujeta a fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

El auditor actuante hace constar que la información y documentación Financiera-Administrativa fue proporcionada por los licenciados: Wilma Patricia Pérez Pérez, Coordinadora de la Unidad de Inventarios; Maynor Rolando Santiago Ramírez, Jefe Administrativo Financiero; Ernesto Florián García, Coordinador Financiero; Sr. Christian Felipe Leonardo Peláez, Coordinador de la Unidad de Almacén; Sr. Abner Uriel Gameros Peláez, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales; Marlene Guevara Leal, Asesora Jurídica; Lic. Oliverio Cahueque López, Encargado de la Jefatura de la Sección de Recursos Humanos; Melissa Anna María Mendoza Gabriel, Asistente Despacho DIEDUC B.V.

Los puntos anteriores, quedaron descritos en el acta de Auditoría Interna No. DIDAI-07 de fecha 10 de febrero de 2020, según folios Nos. 5779 al 5781, del libro



de actas con registro No. L2 15628, autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 04 de febrero de 2011. Fueron presentados a la Contraloría General de Cuentas fotocopia certificada del acta en referencia, así como el formulario de control de traslado de información dando cumplimiento al artículo 2, del Acuerdo A-106-2019.

La presencia del auditor actuante en el acto de entrega y recepción de cargo del Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de la unidad ejecutora que traslado la información para el acta suscrita por lo que quedan sujetas a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.


MAYRA ILIANA N DE LOPEZ
Auditor


MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub Directora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

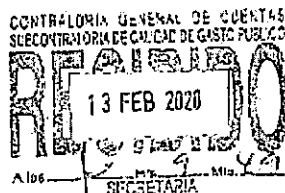

Lic. Yuri Efraín Chang Castro
YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Supervisor
SUPERVISOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.Sc. Doménica Gabriola Mathamba Fuentes
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
DOMENICA GABRIOLA MATHAMBA FUENTES
Director



ANEXOS

ANEXO No. 1

GOBIERNO de
GUATEMALA
EN EL ESTADO DEMOCRÁTICOMINISTERIO DE
EDUCACIÓNGuatemala, 22 de enero de 2020
Oficio No. 100-2020-REF.mrsr/DDE

Dr. José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho

Respetable Señor Subcontralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-10S-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta No. DIDAI-07 de fecha 10 de febrero de 2020; en folios Nos. 5779, 5780, 5781 del Libro de Actas L2 15628, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -C.G.C.-, el 04 de febrero de 2011, y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

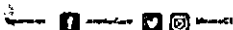
Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez
Director Departamental de Educación de Baja Verapaz

Adjunto: Acta Suscrita (No. 07)
Formulario Mínimo de Control de Traslado
de Información de la Entrega y Recepción
de cargo

C.c. Archivo

PDX: (502) 2411-9395

www.mineduc.gub.gt



ANEXO No. 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5779

AGTA HO. 01041 07 del Libro de Actas L2 15628, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Baja Verapaz, entre las dieciséis horas del día lunes 10 de febrero del año en curso, se reúne en el lugar que ocupa el Director Departamental de Educación de la Ex-cabecera de la Zona 2, DIDEUCOV, para el fin en el lugar 11 avenida 1-59 zona 2, Santa Rita, de la ciudad de Baja Verapaz, a las siguientes personas: Ugovaldo Faustino Samuel Escquivel Rivera, Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, hasta el día 10 de febrero de 2020, según Acuerdo Ministerial HO. DIREH-1285-2020, de fecha 07 de febrero de 2020, quien en adelante se identificará como "elector anterior" y se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2428 29245 1501, con dirección para recibir notificaciones en el 5º, Calle 2-39 Zona 3, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz. Licenciado Ernesto Florán Guea, Coordinador de la Unidad Franca de la Ex-cabecera de la Zona 2, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2428 29245 1501, con dirección para recibir notificaciones en el 5º, Calle 2-39 Zona 3, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz. Licenciado Mayra Iliana Hernández López, Supervisora Asistenta de la Dirección de Auditoría Interna -DIAI- del Ministerio de Educación, categoría activo HO. 9018, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz. Licenciado Mayra Iliana Hernández López, Supervisora Asistenta de la Dirección de Auditoría Interna -DIAI- del Ministerio de Educación, categoría activo HO. 9018, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz; para lo cual se procede de la siguiente manera: PRIMERO: La Licenciada Mayra Iliana Hernández López, fue designado de conformidad con el Remanente de sueldos de sueldos número HO. 35335-1-2020, SIAO: 555529, de fecha 10 de febrero 2020, recibida por la Licda. Hernández el 10 de febrero de 2020 a las 13:16 horas, emitido por la Licenciada Domitria García Matamoros Fuentes, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación. De conformidad con el cual se realizó la intervención requerida. SEGUUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-100-2019 de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, emitido por el Contralor General de Cuentas, el Auditor Interno, procede de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero, administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, de carácter nacional, subnacional, y organismos del estado. TERCERO: El Licenciado Faustino Samuel Escquivel Rivera, Director anterior, entrega el cargo de Licenciado Mayra Iliana Hernández López, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2428 29245 1501, con dirección para recibir notificaciones en el 5º, Calle 2-39 Zona 3, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz. En la intervención del Auditor Interno, se verificó la siguiente: a) Tarifas de Responsabilidad de Activos Fijos a nombre del Lic. Faustino Samuel Escquivel Rivera, número 841, 839, 934, descargando activos fijos por valor de Q.197,550.75. b) La buclea repetitiva de una constancia que, es del banco del Director anterior fueron verificados por la responsable de Inventarios de Activos Fijos de la DIDEUCOV, Ugovaldo Wilma Patricia Porfir Porfir y fueron entregados a written possession al Director anterior, según sea No. 10-2020, de fecha 10 de febrero de 2020, firmada por el Director anterior, Director anterior y elegida de inventarios, también se registraron en la tarjeta de responsabilidad debidamente autenticada. c) FICHO-21, a nombre del Licenciado Mayra Iliana Hernández López, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2257 24515 1301, con dirección para recibir notificaciones en el 11 avenida 1-69 zona 8, Municipio

11096310	11096406	91	Q.50.00	Q.4.550.00	25-09-2020
11096350	11096350	100	Q.100.00	Q.10.000.00	25-09-2020
TOTAL		191		Q.14.550.00	

ANEXO No. 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5780

El Presente con la suma de un mil y quinientos y cinco pesos con valor de noventa y cinco mil quinientos quetzales con veinte centavos (Q.95,055.21), que corresponde al Fondo relativo Ingreso de Funcionarios y de Empleados de Servicio Público, a) El Banco del Libro de Banco, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3151012073 a nombre de FRI DICECUC BAJA VERAPAZ en folio No. 14 se consignó asido noventa y cuatro mil ochocientos setenta y seis quetzales con veintidós centavos (Q.94,876.21) en el último folio utilizado, b) El Banco del Libro de Condición Bancaria, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DICECUC BAJA VERAPAZ en folio No. 14 se consignó asido noventa y cuatro mil ochocientos setenta y seis quetzales con veintidós centavos (Q.94,876.21) en el último folio utilizado, c) Presente notado de cuenta emitido por el Banco de Desarrollo Rural S.A. el 11 de febrero de 2020 de la Cuenta No. 3151012073 a nombre FRI DICECUC BAJA VERAPAZ, número sédo de noventa y cinco mil quinientos quetzales con veinte centavos (Q.95,055.21), d) La existencia de cheques, de las cuentas No. 3151012075 y 3151022900 del Banco de Desarrollo Rural a nombre de FRI DICECUC BAJA VERAPAZ, INGRESOS PRIVATIVOS OPERACIÓN ESCUELA, respectivamente, es la siguiente:

CUENTA No.	DEL No.	AL No.	Cantidad setecientos
3151022900	01	10	20
3151012076	20361	20303	438

El Coordinador de la Unidad Financiera, licenciado Ernesto Pinón García, manifiesta que los documentos de ingresos, egresos y cobros que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y presupuesto correspondientes al año 2019 y hasta la fecha de la entrega, quedan en los archivos de la Coordinación Financiera de la Dirección Departamental de Educación. QUINTO: El director solicita, presenté inventario de formas fiscales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, firmado por cada uno de los responsables de su uso y custodia, formularios que a continuación se detallan:

Forma	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Forma de ingreso a almacén y a inventario	61220	61221	61222	61223
Formulario para compra de mercancías	6101	6102	6103	6104
Formulario de visita de atención	6105	6106	6107	6108
Formulario de visita de atención	6109	6110	6111	6112
Formulario de visita de atención	6113	6114	6115	6116
Formulario de visita de atención	6117	6118	6119	6120
Formulario de visita de atención	6121	6122	6123	6124
Formulario de visita de atención	6125	6126	6127	6128
Formulario de visita de atención	6131	6132	6133	6134
Formulario de visita de atención	6135	6136	6137	6138
Formulario de visita de atención	6141	6142	6143	6144
Formulario de visita de atención	6145	6146	6147	6148
Formulario de visita de atención	6151	6152	6153	6154
Formulario de visita de atención	6155	6156	6157	6158
Formulario de visita de atención	6161	6162	6163	6164
Formulario de visita de atención	6165	6166	6167	6168
Formulario de visita de atención	6171	6172	6173	6174
Formulario de visita de atención	6175	6176	6177	6178
Formulario de visita de atención	6181	6182	6183	6184
Formulario de visita de atención	6185	6186	6187	6188
Formulario de visita de atención	6191	6192	6193	6194
Formulario de visita de atención	6195	6196	6197	6198
Formulario de visita de atención	6201	6202	6203	6204
Formulario de visita de atención	6205	6206	6207	6208
Formulario de visita de atención	6211	6212	6213	6214
Formulario de visita de atención	6215	6216	6217	6218
Formulario de visita de atención	6221	6222	6223	6224
Formulario de visita de atención	6225	6226	6227	6228
Formulario de visita de atención	6231	6232	6233	6234
Formulario de visita de atención	6235	6236	6237	6238
Formulario de visita de atención	6241	6242	6243	6244
Formulario de visita de atención	6245	6246	6247	6248
Formulario de visita de atención	6251	6252	6253	6254
Formulario de visita de atención	6255	6256	6257	6258
Formulario de visita de atención	6261	6262	6263	6264
Formulario de visita de atención	6265	6266	6267	6268
Formulario de visita de atención	6271	6272	6273	6274
Formulario de visita de atención	6275	6276	6277	6278
Formulario de visita de atención	6281	6282	6283	6284
Formulario de visita de atención	6285	6286	6287	6288
Formulario de visita de atención	6291	6292	6293	6294
Formulario de visita de atención	6295	6296	6297	6298
Formulario de visita de atención	6301	6302	6303	6304
Formulario de visita de atención	6305	6306	6307	6308
Formulario de visita de atención	6311	6312	6313	6314
Formulario de visita de atención	6315	6316	6317	6318
Formulario de visita de atención	6321	6322	6323	6324
Formulario de visita de atención	6325	6326	6327	6328
Formulario de visita de atención	6331	6332	6333	6334
Formulario de visita de atención	6335	6336	6337	6338
Formulario de visita de atención	6341	6342	6343	6344
Formulario de visita de atención	6345	6346	6347	6348
Formulario de visita de atención	6351	6352	6353	6354
Formulario de visita de atención	6355	6356	6357	6358
Formulario de visita de atención	6361	6362	6363	6364
Formulario de visita de atención	6365	6366	6367	6368
Formulario de visita de atención	6371	6372	6373	6374
Formulario de visita de atención	6375	6376	6377	6378
Formulario de visita de atención	6381	6382	6383	6384
Formulario de visita de atención	6385	6386	6387	6388
Formulario de visita de atención	6391	6392	6393	6394
Formulario de visita de atención	6395	6396	6397	6398
Formulario de visita de atención	6401	6402	6403	6404
Formulario de visita de atención	6405	6406	6407	6408
Formulario de visita de atención	6411	6412	6413	6414
Formulario de visita de atención	6415	6416	6417	6418
Formulario de visita de atención	6421	6422	6423	6424
Formulario de visita de atención	6425	6426	6427	6428
Formulario de visita de atención	6431	6432	6433	6434
Formulario de visita de atención	6435	6436	6437	6438
Formulario de visita de atención	6441	6442	6443	6444
Formulario de visita de atención	6445	6446	6447	6448
Formulario de visita de atención	6451	6452	6453	6454
Formulario de visita de atención	6455	6456	6457	6458
Formulario de visita de atención	6461	6462	6463	6464
Formulario de visita de atención	6465	6466	6467	6468
Formulario de visita de atención	6471	6472	6473	6474
Formulario de visita de atención	6475	6476	6477	6478
Formulario de visita de atención	6481	6482	6483	6484
Formulario de visita de atención	6485	6486	6487	6488
Formulario de visita de atención	6491	6492	6493	6494
Formulario de visita de atención	6495	6496	6497	6498
Formulario de visita de atención	6501	6502	6503	6504
Formulario de visita de atención	6505	6506	6507	6508
Formulario de visita de atención	6511	6512	6513	6514
Formulario de visita de atención	6515	6516	6517	6518
Formulario de visita de atención	6521	6522	6523	6524
Formulario de visita de atención	6525	6526	6527	6528
Formulario de visita de atención	6531	6532	6533	6534
Formulario de visita de atención	6535	6536	6537	6538
Formulario de visita de atención	6541	6542	6543	6544
Formulario de visita de atención	6545	6546	6547	6548
Formulario de visita de atención	6551	6552	6553	6554
Formulario de visita de atención	6555	6556	6557	6558
Formulario de visita de atención	6561	6562	6563	6564
Formulario de visita de atención	6565	6566	6567	6568
Formulario de visita de atención	6571	6572	6573	6574
Formulario de visita de atención	6575	6576	6577	6578
Formulario de visita de atención	6581	6582	6583	6584
Formulario de visita de atención	6585	6586	6587	6588
Formulario de visita de atención	6591	6592	6593	6594
Formulario de visita de atención	6595	6596	6597	6598
Formulario de visita de atención	6601	6602	6603	6604
Formulario de visita de atención	6605	6606	6607	6608
Formulario de visita de atención	6611	6612	6613	6614
Formulario de visita de atención	6615	6616	6617	6618
Formulario de visita de atención	6621	6622	6623	6624
Formulario de visita de atención	6625	6626	6627	6628
Formulario de visita de atención	6631	6632	6633	6634
Formulario de visita de atención	6635	6636	6637	6638
Formulario de visita de atención	6641	6642	6643	6644
Formulario de visita de atención	6645	6646	6647	6648
Formulario de visita de atención	6651	6652	6653	6654
Formulario de visita de atención	6655	6656	6657	6658
Formulario de visita de atención	6661	6662	6663	6664
Formulario de visita de atención	6665	6666	6667	6668
Formulario de visita de atención	6671	6672	6673	6674
Formulario de visita de atención	6675	6676	6677	6678
Formulario de visita de atención	6681	6682	6683	6684
Formulario de visita de atención	6685	6686	6687	6688
Formulario de visita de atención	6691	6692	6693	6694
Formulario de visita de atención	6695	6696	6697	6698
Formulario de visita de atención	6701	6702	6703	6704
Formulario de visita de atención	6705	6706	6707	6708
Formulario de visita de atención	6711	6712	6713	6714
Formulario de visita de atención	6715	6716	6717	6718
Formulario de visita de atención	6721	6722	6723	6724
Formulario de visita de atención	6725	6726	6727	6728
Formulario de visita de atención	6731	6732	6733	6734
Formulario de visita de atención	6735	6736	6737	6738
Formulario de visita de atención	6741	6742	6743	6744
Formulario de visita de atención	6745	6746	6747	6748
Formulario de visita de atención	6751	6752	6753	6754
Formulario de visita de atención	6755	6756	6757	6758
Formulario de visita de atención	6761	6762	6763	6764
Formulario de visita de atención	6765	6766	6767	6768
Formulario de visita de atención	6771	6772	6773	6774
Formulario de visita de atención	6775	6776	6777	6778
Formulario de visita de atención	6781	6782	6783	6784
Formulario de visita de atención	6785	6786	6787	6788
Formulario de visita de atención	6791	6792	6793	6794
Formulario de visita de atención	6795	6796	6797	6798
Formulario de visita de atención	6801	6802	6803	6804
Formulario de visita de atención	6805	6806	6807	6808
Formulario de visita de atención	6811	6812	6813	6814
Formulario de visita de atención	6815	6816	6817	6818
Formulario de visita de atención	6821	6822	6823	6824
Formulario de visita de atención	6825	6826	6827	6828
Formulario de visita de atención	6831	6832	6833	6834
Formulario de visita de atención	6835	6836	6837	6838
Formulario de visita de atención	6841	6842	6843	6844
Formulario de visita de atención	6845	6846	6847	6848
Formulario de visita de atención	6851	6852	6853	6854
Formulario de visita de atención	6855	6856	6857	6858
Formulario de visita de atención	6861	6862	6863	6864
Formulario de visita de atención	6865	6866	6867	6868
Formulario de visita de atención	6871	6872	6873	6874
Formulario de visita de atención	6875	6876	6877	6878
Formulario de visita de atención	6881	6882	6883	6884
Formulario de visita de atención	6885	6886	6887	6888
Formulario de visita de atención	6891	6892	6893	6894
Formulario de visita de atención	6895	6896	6897	6898
Formulario de visita de atención	6901	6902	6903	6904
Formulario de visita de atención	6905	6906	6907	6908
Formulario de visita de atención	6911	6912	6913	6914
Formulario de visita de atención	6915	6916	6917	6918
Formulario de visita de atención	6921	6922	6923	6924
Formulario de visita de atención	6925	6926	6927	6928
Formulario de visita de atención	6931	6932	6933	6934
Formulario de visita de atención	6935	6936	6937	6938
Formulario de visita de atención	6941	6942	6943	6944
Formulario de visita de atención	6945	6946	6947	6948
Formulario de visita de atención	6951	6952	6953	6954
Formulario de visita de atención	6955	6956	6957	6958
Formulario de visita de atención	6961	6962	6963	6964
Formulario de visita de atención	6965	6966	6967	6968
Formulario de visita de atención	6971	6972	6973	6974
Formulario de visita de atención	6975	6976	6977	6978
Formulario de visita de atención	6981	6982	6983	6984
Formulario de visita de atención	6985	6986	6987	6988
Formulario de visita de atención	6991	6992	6993	6994
Formulario de visita de atención	6995	6996	6997	6998
Formulario de visita de atención	7001	7002	7003	7004
Formulario de visita de atención	7005	7006	7007	7008

También presenten inventario de libros autorizados por Contraloría General de Cuentas, de la siguiente forma:

Libro	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Libro de Actas No. 11 para el uso en la Unidad de Educación	6101	6102	6103	6104
Libro de Actas No. 12 para el uso en la Unidad de Educación	6105	6106	6107	6108
Libro de Actas No. 13 para el uso en la Unidad de Educación	6109	6110	6111	6112
Libro de Actas No. 14 para el uso en la Unidad de Educación	6113	6114	6115	6116
Libro de Actas No. 15 para el uso en la Unidad de Educación	6117	6118	6119	6120
Libro de Actas No. 16 para el uso en la Unidad de Educación	6121	6122	6123	6124
Libro de Actas No. 17 para el uso en la Unidad de Educación	6125	6126	6127	6128
Libro de Actas No. 18 para el uso en la Unidad de Educación	6131	6132	6133	6134
Libro de Actas No. 19 para el uso en la Unidad de Educación	6135	6136	6137	6138
Libro de Actas No. 20 para el uso en la Unidad de Educación	6141	6142	6143	6144
Libro de Actas No. 21 para el uso en la Unidad de Educación	6145	6146	6147	6148
Libro de Actas No. 22 para el uso en la Unidad de Educación	6151	6152	6153	6154
Libro de Actas No. 23 para el uso en la Unidad de Educación	6155	6156	6157	6158
Libro de Actas No. 24 para el uso en la Unidad de Educación	6161	6162	6163	6164
Libro de Actas No. 25 para el uso en la Unidad de Educación	6165	6166	6167	6168
Libro de Actas No. 26 para el uso en la Unidad de Educación	6171	6172	6173	6174
Libro de Actas No. 27 para el uso en la Unidad de Educación	6175	6176	6177	6178
Libro de Actas No. 28 para el uso en la Unidad de Educación	6181	6182	6183	6184
Libro de Actas No. 29 para el uso en la Unidad de Educación	6185	6186	6187	6188
Libro de Actas No. 30 para el uso en la Unidad de Educación	6191	6192	6193	6194

ANEXO No. 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 3781

Libro de Actas No.	Acta No.	Fecha	Horas	Minutos	Segundos	Minutos	Segundos	Minutos	Segundos
Libro de Actas No. 1	Acta No. 1	01-02-2020	21	03	2019	21	03	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 2	02-02-2020	22	04	2019	22	04	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 3	03-02-2020	23	05	2019	23	05	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 4	04-02-2020	24	06	2019	24	06	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 5	05-02-2020	25	07	2019	25	07	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 6	06-02-2020	26	08	2019	26	08	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 7	07-02-2020	27	09	2019	27	09	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 8	08-02-2020	28	10	2019	28	10	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 9	09-02-2020	29	11	2019	29	11	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 10	10-02-2020	30	12	2019	30	12	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 11	11-02-2020	31	13	2019	31	13	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 12	12-02-2020	32	14	2019	32	14	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 13	13-02-2020	33	15	2019	33	15	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 14	14-02-2020	34	16	2019	34	16	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 15	15-02-2020	35	17	2019	35	17	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 16	16-02-2020	36	18	2019	36	18	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 17	17-02-2020	37	19	2019	37	19	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 18	18-02-2020	38	20	2019	38	20	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 19	19-02-2020	39	21	2019	39	21	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 20	20-02-2020	40	22	2019	40	22	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 21	21-02-2020	41	23	2019	41	23	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 22	22-02-2020	42	24	2019	42	24	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 23	23-02-2020	43	25	2019	43	25	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 24	24-02-2020	44	26	2019	44	26	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 25	25-02-2020	45	27	2019	45	27	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 26	26-02-2020	46	28	2019	46	28	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 27	27-02-2020	47	29	2019	47	29	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 28	28-02-2020	48	30	2019	48	30	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 29	29-02-2020	49	31	2019	49	31	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 30	30-02-2020	50	32	2019	50	32	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 31	31-02-2020	51	33	2019	51	33	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 32	01-03-2020	52	34	2019	52	34	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 33	02-03-2020	53	35	2019	53	35	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 34	03-03-2020	54	36	2019	54	36	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 35	04-03-2020	55	37	2019	55	37	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 36	05-03-2020	56	38	2019	56	38	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 37	06-03-2020	57	39	2019	57	39	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 38	07-03-2020	58	40	2019	58	40	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 39	08-03-2020	59	41	2019	59	41	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 40	09-03-2020	60	42	2019	60	42	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 41	10-03-2020	61	43	2019	61	43	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 42	11-03-2020	62	44	2019	62	44	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 43	12-03-2020	63	45	2019	63	45	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 44	13-03-2020	64	46	2019	64	46	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 45	14-03-2020	65	47	2019	65	47	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 46	15-03-2020	66	48	2019	66	48	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 47	16-03-2020	67	49	2019	67	49	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 48	17-03-2020	68	50	2019	68	50	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 49	18-03-2020	69	51	2019	69	51	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 50	19-03-2020	70	52	2019	70	52	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 51	20-03-2020	71	53	2019	71	53	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 52	21-03-2020	72	54	2019	72	54	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 53	22-03-2020	73	55	2019	73	55	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 54	23-03-2020	74	56	2019	74	56	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 55	24-03-2020	75	57	2019	75	57	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 56	25-03-2020	76	58	2019	76	58	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 57	26-03-2020	77	59	2019	77	59	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 58	27-03-2020	78	60	2019	78	60	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 59	28-03-2020	79	61	2019	79	61	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 60	29-03-2020	80	62	2019	80	62	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 61	30-03-2020	81	63	2019	81	63	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 62	31-03-2020	82	64	2019	82	64	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 63	01-04-2020	83	65	2019	83	65	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 64	02-04-2020	84	66	2019	84	66	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 65	03-04-2020	85	67	2019	85	67	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 66	04-04-2020	86	68	2019	86	68	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 67	05-04-2020	87	69	2019	87	69	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 68	06-04-2020	88	70	2019	88	70	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 69	07-04-2020	89	71	2019	89	71	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 70	08-04-2020	90	72	2019	90	72	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 71	09-04-2020	91	73	2019	91	73	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 72	10-04-2020	92	74	2019	92	74	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 73	11-04-2020	93	75	2019	93	75	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 74	12-04-2020	94	76	2019	94	76	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 75	13-04-2020	95	77	2019	95	77	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 76	14-04-2020	96	78	2019	96	78	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 77	15-04-2020	97	79	2019	97	79	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 78	16-04-2020	98	80	2019	98	80	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 79	17-04-2020	99	81	2019	99	81	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 80	18-04-2020	100	82	2019	100	82	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 81	19-04-2020	101	83	2019	101	83	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 82	20-04-2020	102	84	2019	102	84	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 83	21-04-2020	103	85	2019	103	85	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 84	22-04-2020	104	86	2019	104	86	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 85	23-04-2020	105	87	2019	105	87	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 86	24-04-2020	106	88	2019	106	88	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 87	25-04-2020	107	89	2019	107	89	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 88	26-04-2020	108	90	2019	108	90	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 89	27-04-2020	109	91	2019	109	91	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 90	28-04-2020	110	92	2019	110	92	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 91	29-04-2020	111	93	2019	111	93	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 92	30-04-2020	112	94	2019	112	94	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 93	01-05-2020	113	95	2019	113	95	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 94	02-05-2020	114	96	2019	114	96	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 95	03-05-2020	115	97	2019	115	97	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 96	04-05-2020	116	98	2019	116	98	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 97	05-05-2020	117	99	2019	117	99	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 98	06-05-2020	118	100	2019	118	100	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 99	07-05-2020	119	101	2019	119	101	21	
Libro de Actas No. 1	Acta No. 100	08-05-2020	120	102	2019	120	102	21	

SEXTO: a) Rendición de Cuentas (Caja Fiscal) de la última rendición de cuentas de la caja fiscal en presentó a la Contraloría General de Cuentas el 03 de febrero de 2020, correspondiente al mes de enero de 2020, consta en oficio No. 45-2020, de fecha 03 de febrero de 2020. b) Libros, Pasivos Contingentes, Procesos pendientes: Según resulta que contiene once hojas, debidamente firmadas por Asesoría Jurídica de la DIEDUC de Baja Verapaz, se donan los pasivos laborales, pasivos económicos colectivos, administrativos, pasivos de asociación, estos por extensión de bienes, pasivos de asociación ante los órganos o instituciones correspondientes. c) Compromisos Contractuales: Según Oficio 041-2020 RAH/MED de fecha 11 de febrero de 2020, manifiesta el encargado de la Sección de Recursos Humanos esta Dirección Departamental Cumplimiento conforme al expediente de prestaciones a pagar y lo remite a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Educación para el pago correspondiente. d) Nómina de Personal Activo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz: Información proporcionada por el encargado de la Sección de Recursos Humanos de la DIEDUC, el 10 de febrero de 2020, donde consta lo siguiente: Personal contratado bajo el renglón Presupuestario 011, 2,357 personas; personal bajo el renglón presupuestario 021, 644 personas; personal contratado bajo el renglón presupuestario 031, 66 personas, total de tres mil trescientos uno (3,337) todo el personal administrativo y docente de la DIEDUC de Baja Verapaz, según Nómina el 31 de diciembre de 2019. En virtud que aún no se cuenta con la nómina de enero 2020, por la convocatoria XXIV y XXVIII, los datos pueden variar. e) Constancias Trámites de Inscripción de Reclamación de Cargos: Presenta el Director Saliente el finiquito, emitido por la Contraloría General de Cuentas de fecha Guatemala, 30 de enero de 2020 y el director entrante en forma temporal presento copia de solicitud de finiquito, emitido el 11 de febrero de 2020.

SEPTIMO: En Oficio No. 078-2020 DAF, Presentaron el reporte que incluye ocho (08) convenios para uso de las instalaciones de edificios escolares públicos en el año 2020. OCTAVO: El Director Saliente presentó un listado de documentos pendientes de resolver, que describe 21 documentos clasificados como Legales y 45 documentos administrativos. NOVENO: La Licenciada Mayra Jara Hernández López, hace constar que la información y documentación abonada por los responsables y el período que cubre como director el Licenciado Fausto Samuel Esquivel Rivera, hasta el 10 de febrero de 2020, está sujeto a fiscalización de parte de la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

DECIMO: De las personas que intervinieron y realizan la entrega y recepción de pasivos y documentación a entera satisfacción, Licenciado Fausto Samuel Esquivel Rivera, Director saliente y Licenciado Mayra Jara Hernández López, Directora entrante, Licenciado Ernesto Florán García, Coordinador de la Unidad Ejecutiva, DECIMO PRIMERO: Se hace constar que la entrega y recepción de cargo de Director Departamental de Educación de Baja Verapaz con la participación del Auditor Interno da inicio el día lunes 10 de febrero de 2020, fecha en la cual se solicitó la información y documentación según Oficio No. 041-2020 RAH/MED, el día martes 11 de febrero de 2020 según Oficio No. 056-2020, 078-2020 DAF, 041-2020 RAH/MED, de fecha 11 de enero de 2020, por lo que no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en el mismo lugar, a las once horas y treinta minutos del día martes 11 de febrero de 2020, siendo las doce horas con cuarenta minutos, fecha y ratificado de su contenido firmamos los que en ella comparecimos.

Licenciado Fausto Samuel Esquivel Rivera
Director saliente de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
-DIEDUC- hasta el 10 de febrero de 2020

Licenciada Mayra Jara Hernández López
Directora entrante de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz
-DIEDUC- a partir del 10 de febrero de 2020

Licenciado Ernesto Florán García
Coordinador de la Unidad Ejecutiva -DIEDUC-

Licenciada Mayra Jara Hernández López
Supleniente de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna -DAI-
Ministerio de Educación



ANEXO No. 2

CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE BAJA VERAPAZ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-07 EN ORIGINAL, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020, EN FOLIOS 5779, 5780, 5781 DEL LIBRO L2 15628, AUTORIZADO CON FECHA 04 DE FEBRERO DE 2011, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 11 DE FEBRERO DE 2020.



ABNER URIEL GAMEROS PELAEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE BAJA VERAPAZ



ANEXO No. 3

"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"

1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	SI	AM 2017-2019
2	¿Se entregó memoria de valores del ejercicio fiscal 2019, o donde corresponda?	SI	
3	¿Existe(s) sindicato(s) en la entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	SI	Un sindicato: SINDOEDUCV
4	¿Tiene la entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	No	No existe pacto colectivo a nivel de MINEDUC
5	¿Se encuentra empleado la Entidad?	NO	
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	Obra en archivos de la Unidad de Planificación Educativa.
7	¿Se han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditores anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	SI	Of. 60-2020, 63-2020 y 64-2020.
8	¿Se entrega Informe de Compromisos Derivados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	SI	Of. 011-2020
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	SI	
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de los auditores procedentes por la Contraloría General de Cuentas?	SI	Informe de auditoría interna 79542-1-2019.
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de las unidades legales a las nuevas autoridades?	SI	11 hojas firmados por asesora jurídica.
12	¿Se hace entrega del Estado de obras finalizadas, pendientes, en proceso de recepción, liquidación, de anastre y pendientes por ejecutar legales? (si el caso lo amerita) ¿Para la Unidad Ejecutora los sistemas informáticos SIGOV, SIGES, GUATECOMPAAS, GUATEMUNIMAS, INVENTARIO WEB, y los demás funcionando?	SI	Obra en poder del Coordinador de Infraestructura y Planificación.
13	¿Hay responsables del uso de cada sistema.	SI	
14	¿Tiene la entidad portal en internet?	SI	
15	¿Dirige los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI	Des-Man-08
16	¿Presenta nóminas de 011, 021, 022, 031, vigentes?	SI	Sistema Guatemalinas
17	¿Presenta Estado de verificaciones y pólizas de seguros vigentes?	SI	Están en la Unidad de Servicios Generales
18	¿Presenta Estado de edificios propios y en arrendamiento?	N/A	
19	¿Presenta el inventario institucional?	SI	Unidad de Inventarios.
20	¿Presenta saldos de recursos privados, préstamos y donaciones?	SI	
21	¿Presenta pólizas de valores de combustible?	SI	Unidad de Servicios Generales.
22	¿Cuenta la entidad con oficina de correo o la información pública?	SI	Responsable: Comunicador Social

a) Máxima Autoridad Saliente

b) Máxima Autoridad Recibiente

c) Auditor Interno



Ciudad Guatemala, Guatemala, 14 de mayo de 2020.
 Supervisora
 Dirección de Auditoría Interna - DIAI
 Ministerio de Educación

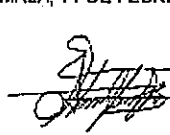


ANEXO No. 3

CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE UNA PÁGINA FIRMADO POR EL LICENCIADO FAUSTO SAMUEL ESQUIVEL RIVERA, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ, SALIENTE, LICENCIADO MAYNOR ROLANDO SANTIAGO RAMÍREZ, DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN ENTRANTE, Y LA AUDITORA INTERNA, LICDA. MAYRA ILIANA HERNÁNDEZ LOPEZ, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-07 EN ORIGINAL, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020, EN FOLIOS 5779, 5780, 5781, DEL LIBRO L2 15628, AUTORIZADO CON FECHA 04 DE FEBRERO DE 2011, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS,

GUATEMALA, 11 DE FEBRERO DE 2020.



ABNER URIEL GAMEROS PELAEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ

